

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SECURE  
PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**

**DE 29 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito a las quince horas del veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Voz Andes No. 309 y Av. América, se reúnen los accionistas de **SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

<b>No.</b>	<b>Accionista</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Participación</b>
1	Gerka Maldonado Tania Irene	\$ 500	50%
2	Rodríguez Borja Mauricio Fernando	\$ 500	50%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidenta de la compañía la Ingeniera Tania Gerka y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Ingeniero Mauricio Rodríguez.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita se de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente de la Junta, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018 y nombramiento de comisario para el período 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre 2018.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

### **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018.**

Toma la palabra Ingeniero Mauricio Rodríguez y da lectura al informe de Gerencia General del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe. El Presidente de la Junta pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

#### **Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.***

### **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2019.**

La Ingeniera Tania Gerka da lectura al informe de Comisario del año 2018, luego de lo cual el ingeniero Mauricio Rodríguez propone que se apruebe el informe y que se tome votación de la iniciativa.

Se mociona al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2019.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

#### **Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar el Informe de Comisario por el año 2018 y nombrar al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2019.***

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADOS INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

Toma la palabra el ingeniero Mauricio Rodríguez y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades por un monto de US \$ 30.441,21, de los cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores que es de \$ 4.566,18. Del monto mencionado, se causa un impuesto a la renta de US \$ 6.640,81, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$ 19.234,22.

Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la Ingeniera Tania Gerka propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.***

**4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

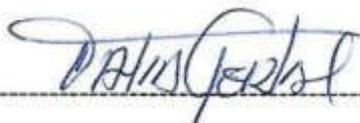
La ingeniera Tania Gerka indica que en vista de que la compañía ha obtenido importantes resultados económicos durante el año 2018, lo que le ha permitido generar utilidades durante dicho ejercicio, por lo tanto, mociona que respecto a la distribución de utilidades, estas sean distribuidas en la cantidad total de \$ 14.000 (catorce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) según la participación accionaria de cada accionista, dejando el remanente en la cuenta corriente de la compañía para afrontar cualquier imprevisto o gasto extraordinario que pueda producirse en la gestión del año en curso.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

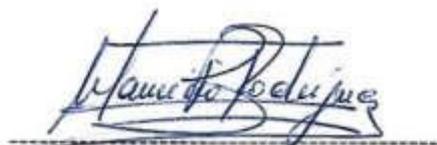
**Resolución de Junta General Ordinaria:**

***Al haberse obtenido un resultado económico positivo en el ejercicio económico 2018; se acepta la moción de la ingeniera Tania Gerka de distribuir parte de las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2018 en la cantidad total de \$ 14.000 (catorce mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) según la participación accionaria de cada accionista y que el saldo restante permanezca en la cuenta corriente de la compañía.***

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.



**Ing. Tania Gerka Maldonado  
Presidente de la Junta  
Presidenta  
ACCIONISTA**



**Ing. Mauricio Rodríguez Borja  
Secretario de la Junta  
Gerente General  
ACCIONISTA**